

# Nace la plataforma tecnológica nacional de nanoelectrónica e integración de sistemas inteligentes: es-eniac-ssi

Empresas de Electrónica, Informática y Telecomunicaciones, Centros Tecnológicos, Universidades y Administración se unen y crean la Plataforma (es-eniac-ssi) para identificar principales áreas estratégicas de innovación industrial hacia donde orientar las inversiones y así optimizar su competitividad

La sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Madrid ha acogido recientemente la Jornada de Presentación de la Plataforma Tecnológica Nacional de Nanoelectrónica e Integración de Sistemas Inteligentes (es-eniac-ssi), que nace para mejorar el posicionamiento estratégico de España en el escenario internacional. En palabras de Norberto Santiago, Presidente de GAIA, esta plataforma permitirá lograr o unificar objetivos en microelectrónica y nanoelectrónica. "La plataforma representa a la confederación de asociaciones, CONETIC, que se acaba de crear el pasado 16 de noviembre". Para Norberto Santiago "dentro del sector de la electrónica y las telecomunicaciones el nano representa absolutamente el futuro, o dicho de otra manera, el futuro pasa por la integración de las nano". Santiago añadió que "nuestro papel es coordinar y potenciar desde esta plataforma no sólo la capacidad de generar ciencia sino también de combinarlos con las otras facetas necesarias para generar producto final".



## Los nuevos edificios han de estar preparados para recibir la TDT

Adhesivo para identificar el establecimiento



El edificio ha de tener los amplificadores para los canales de TDT existentes cuando se diseña la Infraestructura Común de Telecomunicación

Carnet identificativo de instalador habitual por la Generalitat de Catalunya



La Secretaria de Telecomunicacions i Societat de la Informació (STSI) recuerda, en pleno proceso de implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Cataluña, que todos los edificios nuevos o rehabilitados integralmente han de estar preparados para recibir la TDT sin necesidad de adaptar la antena. Concretamente los edificios han de disponer los amplificadores para ver los canales de la TDT que emiten en el momento en que la Infraestructura Común de Telecomunicaciones se diseña. Los edificios nuevos construidos o sometidos a una rehabilitación integral a partir de 1999 han de disponer obligatoriamente de la Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ICT).

La STSI realiza anualmente centenares de inspecciones para constatar que los edificios de nueva construcción dispongan de la ICT. En este sentido, un 84,4% de los nuevos edificios de viviendas construidos en Cataluña cumplen, a 31 de marzo de 2005, con la instalación ICT.